

Segun qntos esta carta viene. Como nos don **SIMON** por la gra de Dios Rey de Castilla de Toledo de Leon
de Galizia de Sevilla de Cordua de Soria de Salamanca del algarve. e Senor de S. Polina. Por suero de don
Gonzalo archiep de Toledo y unido de las espnas. nro chanc. ll. mayor en los Reynos de Castilla de Leon del andaluzia
Cronica por bien de suz estudio de escuelas genales en la villa de Alcala. Et por q los magistres e los escolares ayan uolun-
tad de venir e a studio. creamos les q ayan todas agllas franquicias q a el estudio de vattir. Et mandamos e de stendamos q
ninguno no sea osado de los faz fuera ni cozo ni de mas e ellos ni ninguna de sus cosas. La qual qer q lo fiziesse. pechar-
nos va en pna. mill. mrs. de la moneda nueva. e ellos tod el dño. el menoscabo q por ende se abiesse en doblado. Et por q esto sea
firme e estable mandamos ende dar esta carta sellada con nro sello de plomo. Hecha en vattir. xx dias de Mayo. En de
mill. cc. lxx. dñs. de mill. cc. lxx. dñs. de mill. cc. lxx. dñs. de mill. cc. lxx. dñs. de mill. cc. lxx. dñs. de mill. cc. lxx. dñs. de mill. cc. lxx. dñs.
en el mo. regno q d. e. v. s. s. b. e. d. i. c. h. a. r. e. g. n. o.

